

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,953

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.  
} Por trimestre. 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 "  
} Por trimestre. 7 "

MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 1897

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## REFUTACIONES FILOSÓFICAS

II

Continúa el estudio del Positivismo.—Desarrollo de la tesis última.—Aristóteles; su doctrina no es opuesta a la concepción platónica

En los escritos de Platón—dice el sabio Rosmini—es preciso distinguir dos doctrinas que están allí combinadas: una positiva y tradicional, otra racional. El mismo Aristóteles habla claramente de estas doctrinas; hace mención de una división de los sabios en dos clases, llamándose los unos teólogos y los otros filósofos. Dábase el primer nombre a los que se ocupaban en recoger y penetrar el sentido de las verdades que Dios comunicó a los hombres desde el origen del mundo, verdades que, sin haberse perdido jamás enteramente, eran transmitidas de boca en boca y de generación en generación. Por el contrario, los filósofos eran aquellos que lejos de atenerse a la tradición y a la autoridad, apenas les prestaban atención, tomando por guía en el estudio de las verdades el raciocinio individual.

El modesto P. Zeferino Gonzalez corrobora lo dicho por el filósofo italiano en su "Nuevo ensayo sobre el origen de las Ideas, con palabras tan estimables como las que siguen:

"Porque la ciencia de estos dos grandes géneos reconoce y profesa la inferioridad y subordinación de la razón humana respecto de la razón divina, lo cual constituye como el carácter distintivo de la filosofía cristiana. Si el gran apologista africano pudo decir con profunda verdad que *testimonium animae naturaliter christianae*, bien puede decirse también que cuando la razón humana no se halla inficionada por el espíritu de la soberbia y de la rebelión contra Dios, gravita espontáneamente y se aproxima a la verdad cristiana, como se aproximó la razón de Platón y de Aristóteles, antes de que se dejara ver sobre la tierra aquel Logos eterno, presentado y esperado por el gran discípulo de Sócrates."

Tal vez os sean familiares estos párrafos trascritos; quizás en momentos fugaces de reposo del espíritu, frecuentemente ocupado en la represión de los ataques del mal, hayais visto la lucidez del raciocinio, pureza de lenguaje y recto criterio que en los debates filosóficos caracterizan al tomista español, hora de la Orden dominicana. Hableis percibido, durante su lectura, el sabor místico que embriaga, que impele al suave y dulce éxtasis de la verdad filosófica, increada, existente *in eternum* en la causa absoluta, anterior al tiempo, en la inteligencia suma, cuya más poderosa irradiación expiró en el Gólgota.

Neófitos en las lucubraciones metafísicas; amantes de las ideas nobles que pretendemos librar de la cadena mezquina con que las sujeta la soberbia humana para que, en alas de su aspiración solita, puedan elevarse a la celeste morada donde rindan cuenta exacta y aspiren los efluvios de la gracia ante el solio augusto del Ser Omnipotente, no habíamos de presentarnos huérfanos de buena tutela, sin brújula que nos guiara, sin pauta a que ajustáramos, máxime cuando, no con énfasis injustificable ni necio orgullo, sino con fe acrisolada, epigrafiamos este esbozo: "Refutaciones filosóficas."

Además; las tesis no se fijan gratuitamente, es preciso fundamentarlas para que no sean arrebatadas como leves plumas al soplo de un viento contrario, y recordareis que concluíamos el artículo anterior formando alegórica trinidad con los filósofos idealistas de la época pagana. Pues bien: ¿qué testimonios más robustos podría alegar nadie que, siguiendo el derrotero del único libre albedrío, del que encuentra su fin en la Inteligencia superior de un Dios y es transmitido al ser *ab-alio* por un acto de su voluntad inerrable, desee purificar la atmósfera de los gérmenes morbosos que producen los pseu-

do-filósofos modernos? Ciertamente, ciertísimo que ningunos otros alcanzarán el valor de los que aducen cuantos bebieron en las copiosas fuentes de San Agustín y Santo Tomás, bellos compendios de la filosofía patristica, de esa ley que el Mesías vino a cumplir, no a abrogar, pues las verdades metafísicas fueron establecidas por Dios y dependen de El, lo mismo que todo el resto de las criaturas. Expliquemos ya la madurez del fruto ideológico que 384 años antes de Jesucristo simboliza Aristóteles.

Según afirma Apolodoro, de Nicomaco y de Efesiada, matrimonio residente en Stagira, hoy Stavro, colonia griega de la Tracia próxima al golfo Estrimónico, nació Aristóteles el primer año de la olimpiada 99. Huérfano en edad temprana, no necesitó el estímulo de su próvido tutor, Próxenes de Atamea, para consagrarse por entero al estudio, con tal ahínco y tanto provecho, que su maestro Platón, doliéndose de la brusquedad de su discípulo predilecto y de su vigorosa y caustica argumentación con que de continuo interrumpía sus lecciones, dijo de él que era un potrillo revoltoso contra la yegua que lo amamantaba, para quien no tenía freno bastante. Y no de otro modo se explica la libertad que para su pensamiento recabó el más tarde preceptor del ínclito Alejandro de Macedonia sino equiparando su vasta inteligencia a la del discípulo que acepta los cuidados y enseñanzas paternales en cuanto redundan en su particular interés; así utiliza las primeras materias; las ideas recogidas del arsenal platónico, las contrapesa con los hechos para ajustar las primeras a los segundos.

No es, como pretenden algunos, el adversario acérrimo de la doctrina de las Academias; un ingrato que combate por sistema al que debe la base de sus conocimientos y a sus munificos protectores; rinde a la gratitud culto pero no admite las ideas extrañas sin minucioso escrutinio, sin análisis prolijo requerido por el celo de la verdad que teme el error y se previene a las sorpresas. Las diferencias entre el continuador de Sócrates y el peripatético del Liceo son más de forma, de procedimiento, que reales. Platón prescinde en absoluto de la observación; el fenómeno intenso lo encadena a la idea generatriz y el nimio lo pasa inadvertido; vive éxtático contemplando el elíseo campo de vaga el espíritu y su éxtasis es tan dulce que muere hablando de la inmortalidad. Aristóteles no deja de investigar el por qué del efecto, la causa prima del hecho concreto, y armoniza, en cuanto es dable, el elemento empírico y el racional; desciende a pequeñas cosas que fatigan por la manera didáctica de depurarlas, lo que unido al enciclopedia científico que le distingue, es motivo de la aridez de su estilo, antitético del de su maestro, que a las galas del arte junta las de la poesía; de sus repeticiones lamentables y a veces contradictorias, y de esa severidad escueta de que se le acusa.

Sin embargo; no olvida nunca lo aprendido, aunque es cierto que se distrae por su prurito en abarcar todo el saber de su época, é incurrir, quizás inconscientemente, en el excesivo predominio de las ideas que impugna y se esfuerza en reducir a justo medio para conceptualizar la experiencia; tiene puntos de contacto con el platonismo, notorios en su teoría del *Intellecto* que expone:

Hay necesidad lógica de que el pensamiento divino esté difundido en el seno de las cosas para que estas y el mundo sean cognoscibles; la sensación no nos dá más que el conocimiento relativo de las cosas, cuanto estas tienen de móvil y contingente; los principios son por sí mismos, no dependen en su existencia de la de las cosas, más aplicados a ellas con regularidad elevan los principios al número de los objetos regularizados; el entendimiento es una facultad distinta de todo lo corpóreo

pero adaptable a este orden por emanación hipostática del entendimiento absoluto, eterno, *in acto puro*, que reside en Dios; la forma precede a la materia y coexisten separadas solo virtualmente, pues cuando se unen nace la sustancia actual; el movimiento es una imperfecta actualidad que supone la actualidad perfecta en Dios; la obra de la Naturaleza no es arbitraria, obedece a un fin inmutable; el mundo es la agrupación de lo perecedero; solo en el espacio, cuya materia es el éter, está lo eterno, donde no se padece, y a él tienden todos los seres, al gozar la actualidad relativa que dimana de la forma pura, *motor inmovil* de todo lo creado.

Cuantos hayan leído el *Peripusje*, *La Filosofía primera*, la misma *Filosofía práctica*, el *Fedón* y *Parménides* y dediquen algunas horas al estudio crítico-comparativo, hallarán muchas notables convergencias en los discursos peripatéticos y platónicos; constante paralelismo y varias analogías. El pensamiento de ambos unificado es el águila régia que bate sus alas hasta remontarse a gran altura, desde la cual vigila un solo movimiento de la tierra, un leve cambio de las cosas corporales.

Platón no se cuida de observar cómo las ideas están en los seres particulares; no podría tampoco, arrobado cual estaba ante la universalidad del Ser infinito. Aristóteles reconoce esa infinitud, la proclama, la atribuye cierta actividad sin la cual carecerían de explicación los cambios latentes. El, uno procediendo *a priori* y el otro *a posteriori*, maestro y discípulo, son dos figuras complementarias; dos obreros que trabajan en pró común; dos colaboradores en la magna obra de regerorar las ideas, en la que no sabemos qué provocará más admiración si el espiritualismo platónico ó la regularización aristotélica. Aunque esto sea adelantar nociones que daremos en su lugar oportuno, Aristóteles, en cuanto afirma que la materia y la forma son el ideal negativo y el positivo de la existencia, que se efectúan en el ser concreto, fija un punto de partida a la Escolástica de la Edad Media.

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.

(Continuará.)

## EL LIBRE CULTIVO DEL TABACO

Consideramos de gran interés para la región andaluza el siguiente bien meditado artículo que publica nuestro estimado colega *La Publicidad*, de Granada:

"No somos de los primeros en tratar de esta cuestión, verdadero problema en cuya solución se encierra el porvenir de la decaída agricultura española y más principalmente en nuestra región; no queremos abrogarnos iniciativas que tuvieron en este asunto de vital y actualísimo interés, por que son bien conocidos, ilustres prohombres y publicaciones más autorizadas y competentes que nosotros; pero al suscitarse de nuevo en unos el recuerdo y en otros el amor a la idea ó proyecto que como finalidad tendrán el presente artículo y los que sobre el mismo tema exponeremos, nos cabe decir que tales trabajos llevarán el entusiasmo de que nuestra pobre palabra es susceptible, y el anhelo de los que esperan grandes remedios para grandes males.

Nunca como ahora debe volverse a tratar de esta debatida cuestión; jamás, como en los actuales momentos, un proyecto, una idea convirtiéndose en práctica podrá servir de lenitivo ó tabla salvadora para el porvenir de una región angustiada y miserable, cuyos hijos son expulsados por implacable hambre, arrancados, debiéramos decir, del terrón que les dió aliento y vida, para buscar en lejanas comarcas otro pan quizá más duro y más problemático.

De la próspera Andalucía, de otros reinos tan ricos y pródigos en produ-

cción como ella, solo queda una sombra, un esqueleto; cayeron agotadas, anémicas y corroidas aquellas vides fuentes de grandes riquezas que constituían el mayor orgullo de los agricultores andaluces; esquiladas las tierras por un cultivo imperfecto en los cereales y la necesidad de obtener fruto de cualquier modo ó manera para salvar los apremios del fisco y del usurero; destrozados los montes por el concurso simultáneo del caciquismo, el agiotaje centralizador; amenazado el olivo por enemigos de la naturaleza, y su producto por la perfección y mayor baratura del extranjero, el presente y porvenir agrícola del Mediodía español inspira pavor, amargura y reflexiones de conclusión fatalísima.

Cuantos tratamientos se han empleado para prolongar ó salvar su agónica vida, han sido por anodinos ineficaces; la lucha entre la clase y sistema de cultivo y el medio estacional cansado de dar sin que le dieran; el Estado, la Hacienda ó fisco, pidiendo con famélica hambre propiedad ó tributo; el usurero estrujando al colono hasta obtener en su vampírica sed la última gota de sangre, han podido y podrán mil veces más que la pasajera protección y el accidental interés.

Solo una medicación existe, solo una receta, verdadero elixir ó panacea, podría devolver esa salud perdida, evitar ese raquitismo horrible, esa consunción fatal, y aquella se encuentra en el cultivo del tabaco.

La oportunidad es hermosa: una ley, un régimen nuevo concedido a una colonia española menos agradecida y menos digna por ello, que una región de la península mil veces más desgraciada y noble en su misma ruina, puede convertir las ilusiones y esperanzas de ayer en realidades.

En balde sería ocultar que las atribuciones concedidas por el dicho régimen distanciarán los que antes estuvieron unidos por la afinidad del comercio y la sangre; un mercado se nos cierra y ninguno se nos abre.

La compensación se impone; la industria, una base de la prosperidad pública, acaba de sufrir rudo golpe, grande quebranto; que su hermana, la agricultura, la otra base, obtenga el beneficio de dicha compensación.

El perjuicio de la una debe llevar consigo la protección decidida hacia la otra; hoy es de justicia, mañana de necesidad imperiosa; triste es el mal causado a la primera; su desgracia nos arrancó gritos de protesta; pero por Dios que el mal no sea universal y eterno, que si una sufre la crisis otra goce de la prosperidad, ya que no supieron hacerlo con ambas los que a su deber lo tuvieron.

Anemos nuestros esfuerzos: desde estas columnas excitamos el amor a la prosperidad regional, de nuestros colegas los andaluces; el general de los demás a cuanto constituye el fomento de la agricultura, pidiendo al mismo tiempo el valioso concurso de las Cámaras Agrícolas Comerciales, Ayuntamientos y Diputaciones de Andalucía, y por lo que afecta a nuestra provincia, de su Liga Agraria, Sociedad Económica, Cámara de Comercio y demás corporaciones oficiales y privadas que se interesan por el bienestar y porvenir granadino.

## IMPORTANCIA COMERCIAL DE EGIPTO y posibilidad de establecer relaciones mercantiles entre este país y España.

En su último informe ó Memoria comercial, el cónsul de España en Alejandría, don A. Spagnolo, lamenta que cuando todas las naciones del mundo concurren con sus productos a abastecer a un país como Egipto, (que si bien fértil en su suelo, se halla necesitado de todo lo que las industrias modernas fabrican, pues éstas se hallan allí todavía en embrión), sólo España haya de-

jado de tomar parte con los suyos, sin aprovechar el desarrollo que va teniendo incesantemente ese virreinato; y tanto más sensible lo es, cuanto que no hay motivo que explique la ausencia en este mercado de muchos de nuestros productos.

Nuestros hombres de negocios ignoran completamente la importancia comercial de este país, sus circunstancias peculiares y las necesidades de su vasto mercado. Con sólo decir que las condiciones climatológicas de aquella región del Africa Oriental no permiten el cultivo de la vid, del olivo, de la morera, y, en general, de todos los árboles frutales, excepción hecha de los que requieren climas cálidos, basta y sobra para deducir que con dos importantes factores, como lo son el vino y el aceite; hay materia abundante para alimentar allí un gran movimiento de importación, pues harto sabido es que estos dos artículos constituyen los dos principales productos de nuestra Península. No se diga que nuestros vinos no agradan al paladar como los de Francia, tampoco que la clarificación de nuestros aceites no equivale a la de los italianos y los franceses, porque lo que allí hace falta y el país consume en grandes cantidades, son los vinos ordinarios llamados de pasto y los aceites comunes; todo encuentra salida en Egipto.

Tampoco se comprende cómo la industria catalana tiene abandonado el mercado egipcio que ofrece vasto campo para sus tejidos, pudiendo entrar para muchos de ellos en ventajosa competencia con los de otras naciones. Ciertamente que no nos encontramos todavía en condiciones de fabricar géneros finos que satisfagan los más refinados gustos y caprichos de la clase rica; pero lo que allí encuentran fácil salida son los géneros baratos. Al natural del país, con tal de ofrecerle una tela pintarrajeada, que resalte a la vista y que le cueste pocas piastras, a ella se arrija y no se acuerda de si ha de durarle poco ni mucho.

Tampoco tiene razonada explicación la ausencia de nuestra marina mercante de aquellas aguas; no despacha el Consulado mensualmente un buque de vapor, francés, para Barcelona, que va siempre con su carga completa y buen flete? ¿Por qué han de llevarse a dicho puerto con bandera extranjera los seis millones de kilogramos aproximadamente de algodón en rama que todos los años compramos en Alejandría, mientras nuestra marina está inactiva?

Hace notar también el señor Spagnolo la ventajosa circunstancia de la relativa proximidad a Egipto de nuestra Península, y especialmente de su costa oriental, reforzando así la exactitud de su afirmación de que no hay motivo que abone el retraimiento de nuestro comercio. Para despertarle de su letargo y guiarle, enseñándole nuevos horizontes, no bastan esas memorias comerciales que no se leen; hay que *llamar a sus puertas*, y esta es la campaña emprendida últimamente por el Sr. Spagnolo, dirigiéndose a casas navieras y comerciales de Barcelona, Valencia, Alicante y otros puntos de la Península, para informarlas del mercado egipcio y para ponerlas en relación con otras casas de Alejandría. Así cumple el señor Spagnolo el más importante de sus deberes.

## NOTICIAS SUELTAS

Noticias de Cuba.

Batabanó 10. — Ayer empezaron las operaciones combinadas que dirige el general Gonzalez Parrado, y en las cuales tomaron parte las columnas que mandan los generales Maroto y Valderama.

Dichas fuerzas, más la columna del comandante militar de Batabanó, concurren al campamento que los insurrectos tenían establecido en Benicito, cerca de la laguna de Caimán.

Defendían el campamento 200 insurrectos, guarecidos tras trincheras de piedras, frente a las cuales habían colocado bombas de dinamita.

Atacó briosamente el campamento el batallón de Otumba, y al tomar la última trinchera murieron heroicamente el jefe de dicho cuerpo, teniente coronel señor Morentín, y tres soldados.

Además de estas bajas, tuvieron nuestras fuerzas un oficial y 16 individuos de tropa heridos.

Los insurrectos huyeron en dispersión a la ciénaga inmediata, dejando 10 muertos sobre el terreno.

Nuestras tropas se apoderaron de 10 caballos y de una bomba de dinamita.

Se ha destruido el campamento de Bencito, que servía a los insurrectos de centro, desde el cual atomizaban a los pueblos de la comarca.

Prosiguen activamente las operaciones en este y en otros puntos de la provincia.

Se elogia mucho el acierto con que ha combinado la operación el general Parrado.

La pérdida del valiente teniente coronel de Otumba, señor Morentín, ha sido muy sentida.

Deja el finado mujer y diez hijos, que residen en Guanabacoa.

Merece señalarse un incidente del combate: luchando, rodaron por el fango un insurrecto y el soldado Apolo Serra. Este salió victorioso, matando a machetazos al insurrecto.

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Habana 11.—(Recibido a las cinco de la tarde).

General Parrado ayer con cuatro columnas emprendió operación combinada Caimán, en que confidencias indicaban enemigo.

General Maroto a sus órdenes hizo un muerto; cogió seis caballos.

General Valderrama destruyó campamento atrincherando Bencito, defendido por 200 hombres, cogiendo nueve muertos.

Nosotros, teniente coronel Otumba y tres de tropa muertos, y un oficial y 16 de tropa heridos.

Numancia cogió cinco caballos; comandante militar Batabanó y cañonero *Guantánamo* reconocieron costas sin novedad.—Blanco.

Un telegrama de la Habana dice que el general Blanco ha dictado un bando suspendiendo los procedimientos para el cobro de impuestos municipales.

Se levantarán los embargos de fincas rústicas, fijando dos meses de plazo para concertar entre los deudores y los ayuntamientos la forma de pago, dejando a los gobernadores la facultad de resolver en definitiva tales asuntos.

La plaza de toros de la Habana ha quedado destruida totalmente a causa de un incendio.

Desde la Habana telegrafían a *El Imparcial* diciendo que en la desembocadura del río Cauto se ha organizado un convoy.

Las fuerzas caminan por ambas orillas.

Han marchado para defender el convoy, por delante un cañonero y detrás dos lanchones.

Esta vía ha estado en poder del enemigo durante catorce meses.

El general Pando ha organizado personalmente este convoy, marchando después a Manzanillo.

Dice el *Heraldo*:

El *Correo* ha visto cartas de la Habana dirigidas a un banquero de Madrid, en las cuales se repite que, a pesar de todas las seguridades que se han dado de estar casi pacificadas las provincias occidentales, solo en Pinar del Río existen aún 2.000 insurrectos bien armados, otros 2.000 en Las Villas, y alrededor de esta cifra en el Camagüey.

En el Oriente, al mando de Calixto García, Rabi y otros cabecillas, no habrá menos de 8.000 hombres armados, sin contar algunas bandas irregulares.

Entre aquellos 8.000 hombres se cuentan algunos desertores, procedentes de la reclusa voluntaria, que se pasaron al enemigo, llevándose los Mauser y un gran número de municiones.

La mayor mortandad de los soldados, dicen dichas cartas, procede de faltas en la alimentación y de deficiencia en los servicios sanitarios.

De los 27.000 hombres repatriados hasta ahora en los barcos de la *Trasatlántica*, han muerto en la travesía unos 3.700.

## Los estudiantes de Barcelona.

Los estudiantes que se han propuesto adelantar las vacaciones, insisten en la actitud que tomaron en los días anteriores.

A la cátedra de don Odón de Buen y a las de Medicina, no ha asistido ningún alumno; pero los de Derecho y Filosofía y Letras han funcionado como de costumbre.

En el momento de entrar los escolares en la clase de Química, se produjo gran alboroto, por pedir aquellos que se les concedieran vacaciones. Uno de ellos llegó hasta el extremo de tirar un pedazo de carbón al profesor señor Luanco.

El irrespetuoso alumno fué detenido en el acto y sometido a consejo de disciplina.

En cuanto los estudiantes tuvieron noticia de que uno de sus compañeros había sido detenido, penetraron tumultuosamente en la Universidad y pidieron que fuese libertado. Los revoltosos después de destrozar una valla, rompieron los faroles y quemaron los edificios.

En vista del tumulto, tuvo que entrar la policía en el Centro universitario, produciéndose con tal motivo un tumulto, del que salieron contusos dos agentes, que recibieron algunas pedradas.

Al cabo de algún tiempo, pero no sin trabajo, la policía consiguió que los revoltosos desalojaran el edificio y se dispersasen.

Algunos estudiantes silbaron al rector, pero sus discípulos le aplaudieron y protestaron enérgicamente contra la actitud de aquellos.

Hace pocos momentos que un numeroso grupo de escolares ha dado una formidable pita delante de la Universidad.

Con tal motivo ha tenido que intervenir la policía para restablecer el orden.

Los estudiantes se han dispersado corriendo en distintas direcciones, y la mayor parte se dirige ahora hacia las ramblas por la calle de Pelayo.

Los estudiantes carlistas se reunirán mañana a medio día en el círculo del partido, donde habrá por la noche una velada en honor de la juventud tradicionalista.

## Gacetillas

**El crédito agrícola.**—Gran parte de la miseria que reina en nuestros campos y de la ruina en que se halla la agricultura, depende, a la vez que de la exorbitancia de los impuestos, de la carencia de recursos en que durante casi todo el año se encuentra el que dedica su actividad al cultivo de los campos. En las épocas de sementera, escarda y recolección, así como al acercarse el periodo de la recaudación de impuestos, el labrador se encuentra en la imposibilidad de realizar aquellas labores ó pagar aquel tributo, si no acude al préstamo usurario con interés, que varía de un veinte a un sesenta por ciento, para lo cual tiene á veces que apelar á la enajenación de sus fincas á pacto de retroventa; y como después no puede satisfacer capital ó interés, que el prestamista tiene buen cuidado de convertir en interés compuesto, suele quedarse sin dinero y sin finca. ¿Sucedería esto si se estableciese el Crédito agrícola? Seguramente que no, porque el labrador tendría donde tomar sus recursos mediante un interés módico, y aún en sus enfermedades ó pérdida de ganado, hallaría una puerta abierta para demandar auxilio; hasta podría, con el tiempo, servirle de caja de ahorros para economías á costa de privaciones realizadas.

**Regreso á Madrid.**—En el tren correo salió ayer de esta capital con dirección á Madrid, nuestro distinguido amigo don José Sánchez-Guerra y Martínez, diputado á Cortes por el distrito de Cabra. En los andenes de la estación central, despidieron al ilustrado escritor y notable orador el gobernador de la provincia señor Fabra; el alcalde señor Aparicio; el presidente y algunos magistrados de la Audiencia; el delegado de Hacienda; diputados provinciales; concejales; comisiones en representación del distrito; numerosa representación del partido liberal de Córdoba y muchos amigos particulares del celoso diputado por Cabra, que fué objeto ayer de nueva y expresiva manifestación de simpatía.

## Comisiones caducadas.

Por real orden que aparece en la *Gaceta*, se dispone que todos los profesores dependientes de la dirección general de Instrucción pública que se encuentran fuera de los centros á que pertenecen, se incorporen á ellos sin pretexto alguno al espirar el plazo de las próximas vacaciones, incurriendo de no hacerlo en las responsabilidades que señalan los artículos 170 y 171 de la ley de Instrucción pública. Al mismo tiempo se encarga á los jefes de los centros de enseñanza que manden á la dirección general una relación nominal de los catedráticos que vuelvan á ellos y de aquellos que no lo hagan, expresando en ambos casos las fechas.

**Gran Teatro.**—Con la magnífica zarzuela en tres actos *El salto del pasiego* y el pasillo veraniego de Ramos Carrión y Chueca, *Agua, azucarillos y aguardiente*, presentóse anoche en escena la notable compañía que actúa en el Gran Teatro. Conocida generalmente es la obra que figura en primer término, y no es de extrañar por esto, que la noche del domingo último acudiera gran afluencia de público al elegante coliseo de la calle de la Alegría, ni que en la concurrencia hubiera gran curiosidad por ver á la altura que rayarían los artistas encargados de la ejecución de esta difícil obra. Algo de eso esperarían sin duda aquellos, puesto que se pudo ver desde las primeras escenas, la firme resolución de las partes, que en ella figuraban, de corresponder dignamente á la justa exigencia del público. En la representación del primer acto, distinguíronse notablemente la señorita González y el señor Lopez; la primera obtuvo un nutrido aplauso en el terceto con la señora Gomez y el señor Barberá, y en sus recitados de la escena con el señor Lopez, logró conmover á la concurrencia que pudo ver en la espontaneidad y ternura con que aquellos fueron dichos, que la protagonista es una actriz de corazón y talento. El dúo del segundo acto entre la señorita González y el señor Beltrami, fué calurosamente aplaudido, quedando los circunstantes muy satisfechos de la convicción y acierto con que el señor Beltrami interpretaba el papel que le fué encomendado, haciendo un Duque enamorado que encarnaba la fantástica creación del autor del libreto. Una ovación entusiasta, coronó la escena final del segundo acto, y pasóse á la ejecución del tercero, en el que, el señor Lacarra arrancó murmullos de aprobación al público, en su carácter de doctor, siendo aplaudidas también con entusiasmo las *romanzas* de la señorita González y del señor Beltrami. *Agua, azucarillos y aguardiente*, fué un verdadero triunfo para la compañía: precisar detalles, es punto ménos que imposible, puesto que ni hubo número musical que no fuera repetido, ni escena que dejara de aplaudirse. En resumen: la noche del domingo, fué en el Gran Teatro de las que se pueden llamar con sobrada justicia de gran éxito.

**Desgraciado suceso.**—En el gobierno civil se recibió ayer el siguiente despacho: "Cercadilla 12 (8:45 noche).—El jefe de la estación, jefe tren 101 y maquinista al Gobernador civil.—El tren 101 paró en el kilómetro 54-666 por haber arrollado á un niño de unos dos años, quedando en muy mal estado, parando quince minutos."

**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el día 16 del corriente las causas que siguen: la instruida en Montoro, por hurto, contra Antonio Zarza Garzón, que será defendido por el señor Suarez Alonso y representado por el señor Luanco.—La procedente de Córdoba, por lesiones, contra Juan Escribano Gomez, de cuya defensa está encargado el señor Gomez Ruiz y de la representación el señor Castiñeira.—En la sección segunda se verá dicho día la causa instruida en Córdoba, por lesiones, contra Manuel Lara Gomez. Los señores Ortega y Rivera están encargados, respectivamente, de la defensa y representación del procesado.

**Carreteras.**—Por real decreto del Ministerio de Fomento se aprueba el proyecto reformado á obras del artículo cuarto del presupuesto de los trozos quinto y sexto de la segunda sección de la carretera de Alcalá de Guadaíra al ferrocarril de Córdoba á Málaga, en la provincia de Sevilla, por su importe de 162.986 pesetas 12 céntimos, que origina un presupuesto adicional de contrata, relativo á las

obras accesorias de dichos trozos, de 117.295 pesetas 30 céntimos.

**Regreso.**—Después de pasar una temporada en esta capital, ha salido para su casa de Pedro-Abad nuestro antiguo amigo el rico propietario don Mariano Fernandez de Mesa.

**Bien venidos.**—En el tren correo de Madrid llegó ayer á esta capital, acompañado de su distinguida esposa é hijo, nuestro muy querido amigo el Excmo. señor don Rodolfo del Castillo. Permanecerá en Córdoba hasta pasadas las Pascuas, regresando después á la corte, en donde goza de legítima reputación como especialista en las enfermedades de los ojos.

**Pésames.**—Con este epígrafe escribe el sábado último nuestro estimado colega *La Monarquía*: "Innumerales son las demostraciones de simpatía que incesantemente está recibiendo nuestro querido amigo y compañero en la prensa el señor Martínez Alguacil, en los momentos de horrible angustia que atraviesa con motivo de la muerte de su adorada madre. No ya solo en Córdoba, como dijimos al ocuparnos oportunamente de tan infausto hecho; de muchos periodistas de todos matices, de las diversas sociedades benéficas á que pertenece nuestro amigo, de inmenso número de individuos de gran talla en la república de las letras, y en una palabra, cuantas personas, sociedades y corporaciones entran en el vasto círculo á que se extienden las relaciones del señor Martínez Alguacil, se han disputado en tan dolorosos instantes el tiempo, para acudir con premura á ofrecerle la espontánea demostración de sus simpatías. Bien puede esta vez el popular redactor del DIARIO DE CÓRDOBA, consolarse en medio de su justo dolor, al ver reflejado su sentimiento en el alma de sus numerosos y consecuentes amigos; ver que no estamos solos en la angustia, que hay quien siente con nosotros, y que nuestro sufrimiento repercute en el corazón de nuestros amigos, es un consuelo para las almas nobles. En nombre de nuestro compañero hacemos otra vez públicos los sentimientos de su profunda gratitud, no solo á los numerosos amigos que tomaron parte en la expresiva manifestación de duelo del jueves último, sino á la prensa en general, y á cuantos desde el aciago día siete vienen asociándose al dolor que le ha producido la triste separación de su idolatrada madre."

**Grata visita.**—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestro apreciable amigo don Manuel del Rosal, antiguo y laborioso corresponsal del DIARIO en la ciudad de Montoro.

**De viaje.**—En el expreso del sábado salió de esta capital, con dirección á Madrid, el laborioso y entendido secretario del Ayuntamiento de Córdoba, y querido amigo nuestro, don Manuel Varo y Repiso.

**El vigia.**—De la aceituna los robos no entran en luna menguante.—Es decir: que no decrece—la raza de los zorzalos.

**Efectos timbrados.**—Los que se deben cangear en el mes próximo, son los siguientes: Papel timbrado común, clase 1.<sup>a</sup> á 14.<sup>a</sup>, excepto el de oficio para tribunales. Idem idem judicial, clase 7.<sup>a</sup> á 13.<sup>a</sup>, inclusive. Pagares de bienes desamortizados. Idem de comercio. Papel de pagos al Estado, contratos de inquilinato, timbres móviles, idem especiales móviles. El cange será precisamente dentro del mes de Enero próximo, siendo el plazo improrrogable.

**D. E. P.**—El domingo último falleció en la inmediata villa de Fernán-Núñez, después de sufrir cristianamente resignado los dolores de una larga enfermedad, don Martín Real y Aguilar, que hace algún tiempo estuvo dedicado á la enseñanza primaria y últimamente se hallaba empleado en las oficinas del Ayuntamiento de dicha población. El señor Real era muy estimado de sus convecinos por su afable carácter y acrisolada honradez. Damos nuestro más sentido pésame á su apreciable familia, y en particular á nuestros estimados amigos don Francisco Molina Real, rector de la parroquia de Santiago, y á don José Serrano Real, sobrinos del difunto, y antiguo y laborioso empleado este último en la imprenta del DIARIO.

**Por sospechas.**—La guardia civil del puesto de esta capital ha detenido á dos individuos que se cree sean los autores del robo hecho en la fábrica Santa Matilde, de don Eduardo Alvarado.

rez, de cuyo suceso informamos ya á nuestros lectores. Los dos individuos de referencia están en la cárcel á disposición del juzgado.

**Subasta.**—El día 30 se subasta en el juzgado de esta capital la casa número 153, calle Mayor de San Lorenzo, valorada en 7.500 pesetas.

**Circular.**—Por una de la Tesorería de esta provincia se ha requerido á los Ayuntamientos encabezados con la Hacienda, que no hayan hecho el pago de la cuarta parte del cupo dentro del segundo mes de este trimestre, para que lo verifiquen dentro de veinte días ó justifiquen la causa de la demora, pues en otro caso se declarará la responsabilidad de los concejales.

**Obras públicas.**—Ya se está dando fin á los trabajos de detalle en el puente de Guadahortuna, cuyo primer estribo faltaba por comunicarse con la vía general, en el ferrocarril de Linares á Almería. Se espera en breve á los Ingenieros de la división de ferrocarriles de Sevilla para que tengan lugar las pruebas de resistencia de dicho puente y el reconocimiento de la línea hasta Cabra del Santo Cristo, cuyas operaciones se verificarán en todo este mes, á fin de poder abrir al servicio público en los comienzos del nuevo y próximo año, el trozo comprendido entre Alamedilla, Huelma y Cabra, con lo que solo restarán por inaugurar en toda la línea las estaciones de Huesa y Larva.

**A casa.**—Los agentes de vigilancia condujeron ayer á la Casa-Socorro-Hospicio, á un acogido de la misma, que se había fugado el día anterior de dicho establecimiento.

**Real orden.**—Por una del día siete se ha dispuesto la reconcentración en las zonas respectivas de los reclutas del cupo de la Península del actual reemplazo.

**Caja de ahorros.**—En la del Monte de Piedad ingresaron anteayer 15.370 pesetas por 154 impositores, de las cuales son nuevas catorce y se han satisfecho 10.122'16 pesetas á solicitud de 67 imponentes, nueve de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Correo á Filipinas.**—Según comunica á esta principal la Dirección general del correo, el día 15 del actual saldrá de Barcelona para Manila, en expedición extraordinaria, el vapor *Is-la de Panay*, el cual conducirá correspondencia para las islas Filipinas.

**Viaje.**—Con objeto de pasar las Pasonas en Priego, ha salido para aquella ciudad el distinguido abogado don Manuel Alcalá-Zamora.

**Sucesos locales.**—La guardia municipal ha intervenido en los siguientes.—*Día 12.*—El número 24 denuncia á un sujeto que con un carro penetró en la calle Isaac Peral, estando interceptado el tránsito con motivo de una escavación.—El 33 detuvo á un individuo embriagado que dejó á deber cierta cantidad en una especería de la Ribera, y también rompió un quinqué.

*Día 13.*—Han sido denunciados varios dueños de coches de punto y carros de transporte, por no haberse provisto de la licencia y póliza correspondiente.

En el Asilo de Mendicencia se encuentra depositada una barra, hallada en las inmediaciones del Marrubial.

El 14 denuncia á varias mujeres de mal vivir, que promovieron escándalo en la calle de la Rosa.—El mismo denuncia á una mujer que penetró en una casa de la calle San Eloy y maltrató á otra; rompiéndole varias prendas de ropa y llevándose otras.—Se halla roto uno de los canapés de hierro de los jardines del Duque de Rivas.—El 13 denuncia al dueño de una casa de la calle Molinos alta, por estar realizando una obra sin licencia de la Alcaldía.

**Pensamiento.**—En el siglo actual abundan tanto los críticos como escasean los lectores.

**Sección minera.**—Ha sido registrada la mina "Camacha Real", término de Real de la Jura, según dicen de Sevilla.

**Cantar.**—Las flores suelen estar con el amor muy conformes.—Las flores al amor buscan—como el amor á las flores.

**Vocación.**—Ha tomado el hábito en el convento de Carmelitas Descalzas de Lucena, la señorita doña Esperanza Irlán y Cerro. Fueron padrinos don Juan de Mata Burgos, y su apreciable esposa doña Rosario Valdecañas. Ha tomado la nueva religiosa el nombre de "María Magdalena de Paz-zis."

**Detenidos.**—Lo han sido en Santiago de Calatrava (Jaén), cinco ve-

unos de Valenzuela (Córdoba), por hurto de treinta y seis fanegas de aceite, de aquel término.

**El mercado en Lucena.**— Precios corrientes durante la semana anterior: aceite fresco 8 pesetas arroba; vino común de 3'50 á 4; vinagres superiores de 11 á 15; trigo recio, fanega de 13'75 á 14'25; cebada á 7; habas de 17'50 á 20. El aceite se ha sostenido á 8 pesetas durante la semana, habiéndose notado en los últimos días juicios de baja.

**Extracto.**—Ayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Montoro el mes anterior.

**Juzgado.**—El de esta capital llama á los vendedores ambulantes Manuel Megias, Francisco García y Fernando Gutierrez Gimenez, para declarar en causa por robo.

**Concurso.**—La Fábrica militar de harinas de Córdoba convoca para el día veinte concurso de postores para adquirir trigo de segunda clase, del país.

**Detenciones.**—La guardia civil de Posadas detuvo el día ocho del actual á dos vecinos de Almodóvar, por haberlos encontrado hurtando bellotas en el sitio llamado "Escalamon alto," de aquel término.—La de las Quemadas detuvo el día diez á cuatro hombres y dos mujeres, vecinos de esta capital, por encontrarlos hurtando bellotas en una dehesa de aquel término, ocupándoles tres celemines de dicho fruto.

**Licitación.**—Mañana se sujeta en el juzgado de Córdoba un terreno de tierra de riego y parte de alameda, partido de Cabeza gorda, pago de la Caja, término de Cabra, por el tipo de 1.000 pesetas.

**Relaciones.**—Hasta fin de mes se admiten en el Carpio para formar el apéndice al amillaramiento.

**El mercado en Baena.**—Trigo recio de 50 á 54 reales fanega.—Trigo blanquillo de 50 á 52.—Cebada á 4.—Habas á 40.—Yeros á 40.—Escalona á 18.—Alpiste á 30.—Guijas á 35.—Maiz á 35.—Garbanzos de 60 á 80.—Aceite fresco á 36.—Vino desde 24 reales en adelante.

**Notarías.**—Están vacantes en el territorio de Granada la de Albanchez y Huéscar, que se proveerán por traslación, y las de Loja y Albuñol por concurso.

**Subasta de fincas.**—Hoy se subastarán 36 fincas rústicas y urbanas en Valsequillo, por deudas de consumos correspondientes á varios años.

**Datos.**—El juzgado de Montoro ha publicado la nota de las ropas y efectos robados el día 21 de Noviembre en la casa número 4 calle de la Cruz, de Villa del Río.

**Bajo tierra.**—A una legua de Antequera, en la carretera que une con la de Sevilla á Madrid, se ha descubierto al hacer unas excavaciones una caja de zinc de una remotísima antigüedad, y dentro restos humanos pulverizados, y á poco una escalera que parece descender á una habitación que aún no se ha explorado. Los ladrillos de los escalones son cuadrados y muy pequeños. Veremos lo que resulta.

**D. E. P.**—Ha sido muy sentido en Sevilla el fallecimiento ocurrido el sábado último del diputado provincial don Antonio Benítez de Lugo.

**La raza canina.**—El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado la creación en su Parque Zoológico, de un chenil ó perrera destinado á criar y mejorar las razas de perros españoles. Las bases que regirán en dicha instalación serán las siguientes: El chenil del Parque Zoológico contendrá un gran número de ejemplares de perros de todas clases, destinados á la exhibición y á la cría y mejora de las razas. Los productos se cederán por orden riguroso de inscripción, debiéndose formular el pedido en la Dirección de dicho Parque. Los cachorros se entregarán á los dos meses de edad con la correspondiente hoja genealógica. Se permitirá la unión ó cruzamiento con perros de propiedad particular, mientras obedezca al mejoramiento de la especie. Las perras expedidas de provincias han de ir franco á domicilio colocadas en sólido embalaje. Los gastos del retorno deberán satisfacerse anticipadamente. Se admitirán perros á pensión de raza bien definida y de reconocida utilidad. Todos los domingos se celebrará en la sección correspondiente un mercado de perros de todas castas y procedencias. En todos los casos, el

director del Parque Zoológico practicará un reconocimiento sanitario á los perros que se presenten, desechando á los que padezcan enfermedades de cualquier carácter. La Dirección no responde de los accidentes ni de las pérdidas que puedan ocurrir. Para más detalles é instrucciones referentes á dichos servicios, dirigirse al director del Parque Zoológico. El día veinte y seis del corriente se celebrará el primer mercado de perros.

**Diálogo.**—¿Verdad, papá, que los hongos se crían en los sitios húmedos?—Sí, hijo mío.—¿Y por qué están hechos como un paraguas?—Por si llueve.

### COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: Ruego á usted se sirva insertar las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, por cuyo favor le anticipo las gracias su atento y seguro servidor q. s. m. b.,

Alejandro Callejas.

Enterado que se me supone aun participación en el periódico *El Incensario*, no obstante el comunicado en él inserto el día 1.º de Noviembre último, me veo obligado á hacer nuevamente público que desde el día 26 de Octubre, fecha en que hice entrega de la parte administrativa de dicha publicación, único cargo que en ella he desempeñado, no he vuelto á intervenir en nada absolutamente que se refiera al mencionado periódico; mas como en sus últimos números se tratan asuntos que se relacionan con mi persona é industria, cúmpleme manifestar así mismo que ninguno de esos artículos ha sido inspirado por mí, pues mis procedimientos no son otros que los que pueda ejercitar dentro de la esfera del Derecho y con el respeto y atención que en todo caso se debe á las autoridades.

Córdoba 12 de Diciembre de 1897.—  
Alejandro Callejas.

### INFORMES PARA LAS TRABAJADORAS

Con frecuencia se oye que en la actualidad las mujeres tienen más medios que nunca de ganarse la vida. Falso, sin embargo, no deja de tener inconvenientes, pues de este modo las mujeres se dedican á muchos trabajos, que no debían, con muy malos resultados. Miles de muchachas especialmente en América están sentadas todo el día á una máquina de imprimir ó á un instrumento telegráfico, están de pie doce horas seguidas en tiendas ó almacenes ó escriben en un escritorio hasta que les duelen los músculos y la cabeza. Tanto en América como en Europa están muchas horas en los talleres en trabajos fuertes y monótonos, la mayor parte de las veces en una atmósfera detestable y ganando muy poco. Cuando pierden la salud, los gastos de médicos y otros consiguientes se llevan lo poco que han podido economizar; así que todo informe, que permita disminuir los gastos, debe ser muy útil á las trabajadoras.

Sobre este punto una carta que hace poco recibimos puede dar alguna luz. Esta dice: "Cuando una mujer no tiene más que sus manos, para ganarse la vida, es muy terrible ponerse mala, aunque no sea más que por unos cuantos días. Así me encontré yo cuando caí mala la primera vez hace unos diez años. Empezó por una especie de pesadez en la boca del estómago, fatigas y mareos durante las comidas. Al levantarme de la mesa con frecuencia sentía palpitaciones en el corazón, que me ponían que no sabía que hacer. Algunos días apenas tomaba alimento alguno por el miedo que me daban los dolores que me producía. He estado sin comer tres días y tres noches hasta que creí que me moría de hambre. Al mismo tiempo sentía tal apetito, que no hubiese perdonado un pedazo de pan por duro que hubiera sido. Me puse tan mala que tuve que guardar cama muchos días, y estaba tan débil, que no podía ni levantarme sobre los codos. Fui á ver á un médico y otro y no creo que bajarían de doce. Unos decían que tenía una cosa, otros otra, pero no había los que estuviesen de acuerdo sobre la verdadera enfermedad que yo tenía. Con ninguno conseguí aliviarme aunque me hacían gastar mucho dinero en pagarles y en comprar las medicinas que mandaban.

Un día vi en un periódico un artículo sobre el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. ¿Cómo me había de inspirar confianza? ¡Había tenido y perdido las esperanzas tantas veces! A menos que no se dé desde el principio con la verdadera medicina, lo cual sucede muy rara vez, me parece un verdadero milagro que se llegase á encontrar alivio. No sé que es lo que á mí me haría provecho, aunque supongo que sería el haberlo descubierto y preparado una buena mujer, que con él se curó así misma. De cualquier modo mandé por él y empecé á tomarlo. A la fecha en que escribo esta carta hace cuarenta y nueve días que lo estoy tomando y el cambio que ha producido llama la atención de todo el que me conoce. El dolor que me daba en el corazón ha desaparecido y cada día estoy más fuerte.

Nota.—La persona que ha escrito esta carta no quiere que se publique su nombre. Debemos respetar sus deseos, aunque no dudamos que consentirá en que demos su nombre y su dirección á cualquiera persona de su sexo, que desee escribirle directamente ó por mediación nuestra.

Un caso parecido es el de la señora West de Manor Road, Bournemouth, Inglaterra, que nos escribe recientemente: Tengo el gusto de informarle que me he aliviado maravillosamente después de tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Estaba tan mala que no podía abandonar la cama y creí que no me levantaría nunca; pero gracias á Dios y al uso del Jarabe, me he repuesto hasta el punto de haber vuelto á mi trabajo. Soy una pobre viuda que tiene que trabajar para vivir y una ó dos veces he tenido que vender algo para comprar el Jarabe de Seigel. Durante años no podía llevar el alimento y me daban dolores de cabeza terribles. Ahora que otra vez me encuentro buena, pronto ganaré cien veces el precio de la medicina, que ha desterrado mi enfermedad.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espededurías de medicinas del mundo.—Precio del frasco, 14 reales; frasquito 8 reales.

**El "desideratum," de la ciencia moderna** estriba en hallar medicamentos solubles, fácilmente digeribles que reanun gran cantidad de elementos constitutivos del cuerpo humano, y por esto tienen los médicos en tanta estima el "Jarabe de quina ferruginosa de Grimault y Compañía," que presenta en perfecta combinación, de un gusto agradable, admisible por los estómagos más delicados, el fosfato de hierro soluble y la quina real, desde antiguo recetados para combatir la anemia, la leucorrea, el empobrecimiento de la sangre.

**Las vigillas, los excesos,** las enfermedades, la extenuación prematura, conducen á la tisis; una alimentación sustancial completada por el elemento mineral más importante, el lactofosfato de cal, detiene la marcha de los síntomas funestos, y este es el secreto de las curaciones obtenidas con el "Vino y el Jarabe de Dusart," que reaniman las fuerzas y el apetito.

**Excmo. Sr. D. Ramón Félix Capdevila,** ex-decano del cuerpo Médico-farmacéutico de la Beneficencia provincial, de la Real Academia de Medicina, Consejero de Sanidad del Reino, etc., etc.

Certifico: Que habiendo usado en diversos casos de "catarro gastro-intestinal, los "Salicilatos de bismuto y cerio," preparados por el señor Vivas Pérez, farmacéutico de Almería, he obtenido siempre excelentes resultados que me complazco en declarar; autorizando á dicho señor para hacer pública esta espontánea declaración.—Madrid 15 de Octubre de 1888.—Ramón Félix Capdevila.

**Reuma.—No hay uno que se resista á la eficacia poderosa,** jamás desmentida, del «Bálsamo antirreumático de Orive», que se vende en la farmacia de Avilés. Por mayor: Madrid, M. García; Barcelona, V. Ferrer, y Bilbao, su autor.

**VINO de BUGEAUD** con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.** París, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

### Hace seis años.

Nunca llamé médico. ¡Feliz aquel que siga este consejo!

Declaro que muchísimas veces he recurrido á las «Píldoras Antidispépticas del doctor Heintzelmann», para curar á mis hijos y demás personas de mi familia, cuando estaban enfermos de la cabeza, estómago, irregularidades en las digestiones ó dolores nerviosos, consiguiendo en todos estos casos, curarlos en breve tiempo sin observar dieta ni resguardo de ninguna clase.

En los seis años que usamos estas píldoras del doctor Heintzelmann no ha sido necesario llamar médico á nuestra casa.

Convencida de que toda madre de familia podrá emplear este remedio, desde que no contiene materia nociva alguna, ni hace mal, por mayor que sea la dosis que se administra, tengo el mayor placer en hacer esta declaración, la cual juzgo de invaluable utilidad para todo aquel que tuviera la feliz inspiración de seguir este consejo.

Cumpliendo un deber humanitario firmo el presente certificado.—Carolina S. de Figueredo. (Firma legalizada).

«Las píldoras antidispépticas» del doctor Heintzelmann curan también las enfermedades de los intestinos, hígado, palpitaciones y dolores de corazón, jaquecas, hemorroides, y sobre todo son verdaderas purificaciones de la sangre.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90.—Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

### CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

DEL LICENCIADO

**DON EUSEBIO BLANCO SANCHA**

**MAESE LUIS, 8**

Gratis á los pobres de 12 á 2 de la tarde

### Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.

No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

### HALLAZGO

La persona que haya perdido un talón del Banco de España, podrá rogerlo de don Francisco Barbero López, en la calle Isabel II, número 19.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Espiridión, obispo y confesor.—Mañana, San Valeriano y otros santos mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. Cabildo.

—Hoy, á las cuatro de la tarde, octavo día de solemne novena á la Inmaculada Concepción, en el monasterio de religiosas del Cister: predicará el licenciado don José Seraffín López Alcalá.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

### Tabla de Jubileo.

La nota para los mismos en el año próximo puede enviarse hasta el quince del mes corriente á don Juan Aguilar, Presbítero.

†  
**Sexto aniversario**  
LA SEÑORA  
**Doña Luisa Ariza y Carbonell**  
DE CASTILLO  
Falleció el día 14 de Diciembre de 1891

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada (q. e. p. d.), de nueve á once, en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, recibirán el estipendio de diez reales.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede cuarenta días de indulgencia por cada Salve, parte de rosario ú oración de las aprobadas por la Iglesia en sufragio del alma de la referida señora.

Su desconsolado viudo ruega á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro señor en sus oraciones.

†  
**Duodécimo aniversario**  
EL SEÑOR  
**Don José Calzadilla y Caballero**  
Falleció el día 14 de Diciembre de 1885  
—R. I. P. A.—

Todas las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda doña Encarnación Barriónuevo, ruega á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

†  
**Cuarto aniversario**  
LA SEÑORA  
**Doña Antonia Martínez Velasco**  
Falleció el día 14 de Diciembre de 1893  
—D. E. P.—

Todas las misas que celebren hoy los RR. PP. del Inmaculado Corazón de María, en su iglesia de los Padres de Gracia, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su sobrina doña Cecilia Martínez y demás familia de la finada ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor.

†  
**Quinto aniversario**  
LA SEÑORA  
**Doña Antonia Martínez Velasco**  
Falleció el día 14 de Diciembre de 1893  
—D. E. P.—

Todas las misas que celebren hoy los RR. PP. del Inmaculado Corazón de María, en su iglesia de los Padres de Gracia, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su sobrina doña Cecilia Martínez y demás familia de la finada ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor.

†  
LA SEÑORA  
**DOÑA DOLORES ALGUACIL Y DIAZ**  
VIUDA DE MARTINEZ  
FALLECIÓ EL MARTES 7 DE DICIEMBRE DE 1897  
—R. I. P. A.—

Las misas que se digan mañana á las ocho en la capilla de la Veracruz de la parroquia de San Francisco, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Los desconsolados hijos, ruegan á sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha concedido cuarenta días de indulgencia por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que recen en sufragio del alma de dicha señora.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela

Función para hoy.—(7.ª de abono).—La zarzuela en tres actos, *La Marcella*. A las ocho.

**PRECIOS.**—Palcos principales y plateas, sin entrada, 7'50 pesetas.—Palcos segundos, sin idem, 4.—Butaca con entrada, 2'25.—Delanteras de anfiteatro, con idem, 1'50.—Delanteras de paraiso con idem, 1.—Entrada principal, 75 céntimos.—Entrada de paraiso, 50.

## ÚLTIMA HORA

### El Telégrafo

Madrid 14 (3'20 madrugada.)  
En la causa por el asesinato del señor Morenc Pozo, el jurado ha absuelto al procesado.

El público que ocupaba la Sala acogió el fallo del jurado con grandes aplausos.

A petición del Fiscal se ha acordado la revisión de la causa por nuevo jurado.

Madrid 14 (3'25 madrugada.)

Comunican de Nueva York que se ha recibido en aquella capital un telegrama de la Habana el cual dice que el general Latorre, comandante militar de Puerto Príncipe, dictó un bando que puede ocasionar una protesta internacional imponiendo pena de muerte, sin distinción de sexos, á quienes abandonen su domicilio sin permiso suyo.

También impone la pena de muerte á quien enarbole bandera no española.

Ha sido fusilada una mujer que se dirigía al mercado.

Los agentes consulares inglés, norteamericano, francés y alemán en Nuevitás han informado á los cónsules respectivos en la Habana sobre la gravedad de la situación.

Madrid 14 (3'35 madrugada.)

Telegrafian de la Habana que el general Blanco, acompañado del gobernador señor Congosto, visitaron al cónsul Mr. Lee para darle el pésame por la muerte de la madre de Mac Kinley.

El señor Montoro se encuentra convalciente de la enfermedad que ha padecido.

En encuentros tenidos por nuestras tropas con los rebeldes en Rioseco (Habana) ha sido muerto el cabecilla Piterre.

Un presentado declaró que en el combate del Caimán fué herido el cabecilla Collazo.

Madrid 14 (3'45 madrugada)

El señor Sagasta recibió un telegrama del general Primo de Rivera consultándole algunos particulares relativos á la sumisión de los rebeldes de Filipinas.

Es probable que el éxito de la negociación dependa de la respuesta del Gobierno.

EXPRESS.

# SALVADOS

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

De trigo candeal,	De trigo récio.
Cabezuela 13 rs. fanega	Cabezuela 13 rs. fanega
Salvado 7 , ,	Salvado 6 , ,
Hoja 6 , ,	Hoja 5 1/2 , ,

**CARBONELL Y COMPAÑIA**  
CONDE ARENALES, 6  
Teléfono 130.

**Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales**



**Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales**

**LA COMP. FABRIL SINGER**  
Grandes descuentos al contado  
Enseñanza gratis á domicilio  
ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS  
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER  
Pidanse catálogos, que se dan gratis  
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA  
14, AYUNTAMIENTO, 16

## AL PÚBLICO

Habiendo llegado á noticia de la acreditada y antigua casa fabril «Sucesores de S. Pinay», de Pamplona, que en estas provincias andaluzas se han vendido recientemente algunos artículos en que se ha falsificado la marca registrada de la casa, con notable perjuicio del crédito que desde hace muchos años ha conseguido sostener para sus productos, se están llevando á cabo las indagaciones necesarias para averiguar la procedencia de esos artículos (que son en su mayoría rejas para su arado «Jaén»), y perseguir criminalmente la falsificación de la marca y la expedición del producto.

Así deber proceder siempre las casas industriales que estimen sobre todo, como la de «Sucesores de S. Pinay», el crédito adquirido por el esfuerzo de su voluntad y honradez.

**LA IMPERIAL**  
FABRICA DE CALZADO DE LUJO  
DE  
**TEODORO LINARES**  
ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO  
HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR  
FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS  
CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado. La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos. Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

**LA URBANA**  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS  
SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris, 8 calle Le Peletier, desde el año 1865  
Vigilada por el Gobierno francés  
Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

**FONDOS DE GARANTIA**  
Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOs, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios clases de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,

**80 millones de francos**  
**Trescientos veinte millones de reales**  
Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado muy inferior al que en la actualidad valen y representan.  
Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta, 20.

## EL SPORT

Este acreditado establecimiento de carruajes que desde su fundación viene mereciendo el favor del público, ha ampliado su negocio, adquiriendo todo cuanto perteneciente á carruajes poseía el antiguo establecimiento de don Eusebio Sanchez. Por tanto, hoy puede con esta ampliación proporcionar á las personas que deseen utilizar los de dicho establecimiento, todo género de servicios, tanto en el punto como para camino y lujo, los primeros con arreglo á la tarifa corriente, y los demás á precios convencionales y económicos. Para avisos y pedidos, en la central de EL SPORT, Jesús Maria 10, teléfono 261, ó en su sucursal, Conde del Robledo 3, teléfono 146.

## VENTA

Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico; puede verse todas las horas del día, en la calle Caldereros, frente al número 1.



**SEGURO**  
EL GRAN  
**PURIFICADOR**  
INFAILLIBLE  
**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**  
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES  
**EFICAZ**

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

# ACEITE de HOGG

de **HIGADOS FRESCOS de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL**  
El que es recetado con más frecuencia por los médicos de todo el mundo para los niños durante su desarrollo, contra la Tós, Escrófula, etc. de los Adultos.—El mismo aceite en **EMULSION, frascos triangulares, HOGG, Farmacéutico, 2, Rue de Castiglione, PARIS**—EN LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES.

**ALIVIA**  
**HAMAMELIS DE BRISTOL**  
Extracto - Ungüento  
SANA TODA HERIDA  
LA INFLAMACION  
Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA  
**REUMATISMO Y ALMORRANAS**  
**TRANQUILIZA**



**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS  
al que presente Cápsulas de ébano mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio de oro medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1889 y Gran Cruz de París de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los **FLEJOS** antiguos ó recientes. Suprime **Sándalo y Copáiba** que fatigan el estómago y se descubren por su olor.  
**INJECTION BROU**  
PRESERVATIVA INFALIBLE  
CH. FAVROT Y C.ª, Farmacéuticos  
402, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.  
Evítase el producto por su sabor con la **FRAMA BLANCARD** y las **FRAMA 40**, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**LA INDUSTRIAL**  
Fábrica de sellos de caoutchouc, única en esta provincia.  
Céspedes, 6.—Córdoba

Más de 250 modelos diferentes de sellos modernos y de buen gusto, cuya perfección se garantiza. Especialidad en facsímiles, (firmas ó estampillas), aparatos numeradores y fechadores y máquinas automáticas. Se asegura el buen resultado de estos sellos, usando la tinta, que para ellos fabrica esta casa, ó las almohadillas inapudables marca «Eclipse», que se expenden por este establecimiento á 6, 8 y 10 reales, según tamaño. Véase el nuevo y elegante Catálogo del corriente año, el cual, así como el Muestrario de aparatos, se llevarán á domicilio, previo aviso de las personas que deseen examinarlos. Advertencias.—No deben considerarse como dependientes de esta fábrica, algunos comisionistas ambulantes que van ofreciendo esta clase de artículos por cafés y otros sitios públicos, pues tanto el muestrario como el catálogo de esta casa, llevan el nombre «La Industrial», en caracteres muy visibles.  
s10-7

Se ofrece recompensa con largueza á la persona que haya tenido la suerte de encontrar, y que entregue en la calle de las Campanas, núm. 15, un alfiler de oro, cuya cabeza la forma una moneda romana de oro, cuyo afiler cayó la noche del sábado, á las ocho próximamente, en las losas de la plaza de San Nicolás, frente al minigitorio.  
2-1

Candiles especiales para molinos de aceite.—Los hay de venta en la hojalatería de Antonio Co inet, Concepción 29, donde se siguen construyendo las tan acreditadas zafras y bombos ó depósitos, propios para botegas de molino, á dos reales y medio de arroba de cabida.  
s10-3

Venta. Se hace de un carro con dos varales, propio para una caballería; para verlo y tratar de su precio y condiciones, en el taller de carros de don Bernardo Jimenez, plaza de Colón, (antes Campo de la Merced).  
s5-5

## ALFOMBRAS

**SURTIDO EXTRAORDINARIO**  
En cordelillos desde 2 reales; fie tros anchos desde 8; moquetas rizadas de 10 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado **LAS FILIPINAS**, calle Arco Real núm. 19.

## El Valenciano

**Turrónes de Gijona.**  
Acaban de llegar á esta población el antiguo y acreditado José Cremades é hijo, con grandes surtidos de turrónes de Gijona, Alicante, yema, nieve y de frutas, todos hechos en Gijona. Además trae peladillas finas de Alcoy rizadas, piñones de Castilla, anises, peras, frutas y turrón negro é imperial de clase superior y pastizos. Mazapán, tortas, pastas de diferentes clases, todo á cual mejor. También hay almendras molidas, moadadas y sin mondar. Todos estos artículos sumamente baratos se dan á prueba. Se sirven pedidos á domicilio, y fuera de la población. Calle Espartaria número 1, en casa de don Rafael Cruz, sombrereta, donde acostumbra el padre á establecerse hace muchos años.

**RAFAEL G. RIPOLL**  
JOYERO FABRICANTE  
CONCEPCION 33, 35 y 37  
TELÉFONO NUM. 26.—CÓRDOBA

Desde el día se vende la casa número 2 calle Manteles; para tratar, en la misma, ó en Madrid, Santa Isabel 8, principal, derechos.  
s30-25

Venta. Se hace del molino de San Francisco, conocido por Guadajoelillo, ó sea del Puente Viejo, por la carretera de Sevilla; también se vende la casa número 4 calle de Capuchinos, con huerto mirador y buen local para bodegas; para tratar, en la misma.  
s4-3

Desde el día se arrienda la casa número 54 duplicado calle Alfonso XII, con muchas y hermosas habitaciones; para tratar de su precio y condiciones, en la misma casa.  
s5-4

Arrendamiento. Se hace de la casa número 1 plazuela del Conde de Guvia. Darán razón para verla, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XI, número 43.  
s5-5

## DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los perfiles de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO

## LOS RECIBOS

para participación en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 31, y Letrados 18.

## CASA

Desde el día, ó desde que se convega, se arrienda la casa núm. 9 calle Arco Real (hoy María Cristina), y en la misma se tratará de doce á cuatro de la tarde.

Arrendamiento. Se hace desde el día de los portales de la Cuesta de Luján número 3, 5 y sin número; de la casa número 3 de la calle de Juan de Meana, y de la huerta nombrada «Lea»; para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa 26.  
s30-28

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, entre ellos una magnífica mesa de comedor y una hermosa palmera en su barrica, en la calle de Regina 2.  
s2-1

Venta. Se hace de un reloj de caja antiguo, de repetición, en buen estado, en la calle Romero 18.  
s4-1

En la calle de San Pablo 41 se hace almoneda de varios muebles y efectos de casa.  
s4-1

Almoneda. Se hace de varios muebles y enseres de casa, en el callejón de Adarve número 10.  
1-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 7 calle de los Mañueles; para tratar del precio y condiciones, en la misma darán razón.  
s3-1

Se arrienda desde el día la casa número 9 de la calle Ancha de la Magdalena, recientemente construida, con muchas y cómodas habitaciones; darán razón, Alfayates 4.  
s6-1

Se venden pasadunas finas á 18 reales fanega, en el horno del Campo de la Verdad.  
s6-3

## José Barea é hijo

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES  
CALLE DEL TORIL NUM. 14  
CÓRDOBA

	Arrobas	Kilos		Arrobas	Kilos
	Rs.	Cts.		Rs.	Cts.
Cerdos...	82	—	Huesos espinazos...	34	—
Lomo...	72	—	Cabezas de cerdo...	34	—
Manteca...	55	—	Chorizos...	—	12
Pajarillas...	69	—	Morcillas...	—	7
Tocino fresco...	98	—	Menudos...	—	De 35 á 45 uno
Idem añejo...	82	—	Tripa fresca...	—	80 céntimos vara
Jamones frescos...	120	—	Idem salada...	—	49 idem idem
Idem añejos...	—	—			

Carne de vaca y ternera, precios corrientes.  
Para fuera.—Tocino añejo, 96 reales arroba; idem salado, 70; idem fresco, 60.

**Ajendas de Bufete** libro diario para el año de 1898, en toda clase de encuadernaciones, se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.  
**Calendarios Americanos** para 1898, de todas formas y clases, se han recibido en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando número 34.  
**Dietarios para 1898** se han recibido en la librería de este periódico.  
**Almanaque Bailly-Bailliere** pedia popular de la vida práctica para 1898. Precio 1 peseta 50 céntimos. De venta, librería del DIARIO DE CORDOBA, calle San Fernando número 34.  
**Almanaque Album** de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, para el año de 1898. Se vende en la Librería del DIARIO, calle San Fernando número 34.

## ASCENSORES-SIVILLA

Hidráulicos y Eléctricos

MONTA CARGAS Y MONTA PLATOS

APARATOS MOVIDOS  
**ELEVADORES** POR MOTOR  
DE Vapor, de Gas Y Á BRAZO  
TODOS SISTEMAS

## MUNAR Y GUITART

S. en C. INGENIEROS Y ARQUITECTOS  
LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, funiculares, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, de brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos  
1897

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**  
POCO ME RESTA SUFRIR  
AIBAF SERDNA  
pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el  
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también, la fetidez que la carie comunica al aliento.  
De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.  
**DOS PESETAS BOTE**